



Ratio Juris

ISSN: 1794-6638

ISSN: 2619-4066

Universidad Autónoma Latinoamericana

García Ruiz, Dayara

COMUNIDAD ÁRABE Y COMUNIDAD ISRAELÍ, ENTRE DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS

Ratio Juris, vol. 14, núm. 29, 2019, Julio-Diciembre, pp. 291-310

Universidad Autónoma Latinoamericana

DOI: 10.24142/raju.v14n29a13

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585763965013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

COMUNIDAD ÁRABE Y COMUNIDAD ISRAELÍ, ENTRE DIVERGENCIAS Y CONVERGENCIAS

ARAB COMMUNITY AND ISRAELI COMMUNITY,
BETWEEN DIVERGENCES AND CONVERGENCES

DAYARA GARCÍA RUIZ*

Recibido: 20 de junio de 2019 – Aceptado: 15 de agosto de 2019

Publicado: 30 de diciembre de 2019

DOI: 10.24142/raju.v14n29a13

Resumen

El punto de inflexión que marcó el inicio de los constantes conflictos entre la comunidad judía y la comunidad árabe se dio en 1947. Este año determinó el antes y el después, luego de los diversos conflictos internos que se desarrollaban en torno a la cultura y la religión que tambaleaba con la migración y el multiculturalismo. Desde entonces, Israel ha sabido consolidarse como un Estado con suficiente poder fiscal y militar para mantener su territorio y continuar ocupando regiones que, por derecho, no se constituyen como suyas, valiéndose de métodos como el control de los recursos hídricos fundamentales para que los asentamientos puedan permanecer. En cuanto a la comunidad árabe, la desposesión por la cual se ha visto afectada evidencia la

* Polítóloga, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
Correo electrónico: daygarciarui@unal.edu.co

constante violación de derechos humanos, de libertades políticas y discriminación, por parte de la comunidad judía, que le ha negado cualquier posibilidad de que logre una autonomía como Estado independiente y declarado. Diversos sectores y organismos internacionales apoyan a dicha comunidad, y se ha mostrado el interés por constituirse y declararse Estado, pero el estado de guerra sigue presente en el país, lo que evidencia un obstáculo para lograr su liberación y reorganización política, social, económica y cultural.

Palabras clave: Conflicto, nacionalismo, control militar, segregación, religión, resistencia, minoría.

Abstract

The turning point that marked the beginning of the constant conflicts between the Jewish community and the Arab community occurred in 1947. This year marked the before and after the various internal conflicts that developed around culture and religion. that wobbled around migration and multiculturalism. Since then, Israel has been able to consolidate itself as a State with sufficient fiscal and military power to maintain its territory and continue to occupy regions that by law are not constituted as theirs using methods such as the control of fundamental water resources so that settlements can remain. As regards the Arab community, the dispossession for which the constant violation of human rights, political freedoms and discrimination by the Jewish community has been affected, which has denied them any possibility of becoming autonomous as an independent and declared State. Various sectors and international organizations support them and the interest in constituting and declaring themselves as a State has been shown, but the state of war is still present in the country, which shows an obstacle to achieving their liberation and political, social, economic and cultural reorganization.

Keywords: Conflict, nationalism, military control, segregation, religion, resistance, minority.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación documental empieza con la siguiente pregunta: ¿cuáles han sido los procesos que han marcado el surgimiento del Estado de Israel, su consolidación y mantenimiento en paralelo con la comunidad palestina? El objetivo principal consiste en indagar e informar acerca de las relaciones y conflictos que se han generado entre el Estado de Israel y el Estado no declarado de Palestina, de forma cronológica, partiendo del hito de separación que resultó de la Primera Guerra Mundial y desde la cual han intervenido diversas fuerzas externas que han sido fundamentales en la constitución y consolidación de una hegemonía y contrahegemonía, que además han permitido identificar los puntos de unión y resistencia a las lógicas impuestas por un sistema político que solo reconoce a aquellos que son de su etnia y deja a un lado a una comunidad que, ante el agresivo avance de las fuerzas militares y políticas, se ha visto despojada de oportunidades de vida, libertad y paz y se resiste, constantemente, a verse exiliada de lo que por generaciones se constituyó como su territorio de asentamiento ancestral (Tilley, 2007).

Conocer sobre estos procesos nos permite identificar cómo el sistema que ha tenido la hegemonía desde su reconocimiento, como potencia mundial, ha introducido sus designios en comunidades y territorios que en muchos casos se ven sublevadas por las relaciones de poder, que no les otorga las posibilidades para visibilizarse y lograr esos objetivos políticos que antes tenían y de los que han sido expulsados, lo que impide el desarrollo y la libertad. Esta situación se devela aún en la actualidad, en la conformación y administración del gobierno israelí frente a la comunidad y población árabe.

Diversos organismos internacionales han intervenido a favor de la comunidad. Dentro de la esfera de luchas se han conformado espacios de resistencia, responsabilidades y solidaridades mutuas que tienen mucho camino por recorrer para lograr su emancipación y que siguen estando a la orden del día en cuanto al resguardo y la protección de la comunidad árabe, desde ámbitos políticos, para generar el constante diálogo y discusión en la agenda mundial, lo que les permite introducir y hacer valer sus demandas y peticiones, a las cuales tienen derecho.

CUERPO DEL TRABAJO

Los inicios de este conflicto se encuentran desde el periodo colonial, seguido por el surgimiento de los nacionalismos, en Europa, en el siglo XIX. Los colonos sionistas que ingresaron a Palestina, a principios del siglo XX, veían a los habitantes como invasores extranjeros, al territorio como un lugar vacío e, incluso, aquellos que sabían que era una tierra con pueblo y habitada creían que debían sacar a los pobladores para que los judíos regresaran y recuperaran Israel (Kramer, 2006). Esta percepción del pueblo palestino, que era visto como invasor molesto e inoportuno, se convirtió en la base para el discurso y las acciones sionistas que servirán como impulso para la Fundación del Estado de Israel en 1948 (“Conflictos palestinos. El origen y el desarrollo del conflicto”, 2013 y ONU, 1947a). Incluso, los palestinos que eran considerados como ciudadanos israelíes se tornan en una amenaza para su propia patria, y son tratados como extranjeros hostiles, lo que limita sus derechos, como adquirir propiedades, tener una familia y el derecho a manifestarse y reunirse; como consecuencia, deben enfrentarse, como comunidad, a un futuro incierto y sin esperanza. El gobierno de Israel, en el año 2010, declaró que su intención era sacar a los palestinos del territorio, quitándoles sus propiedades y despojándolos de su condición de ciudadanos.

El viejo y el nuevo *yishuv*

El *yishuv* judío es la denominación más utilizada para designar a los judíos residentes en Palestina. La palabra proviene del verbo hebreo *yas-hav*, que significa “asentarse”. La evolución de este término, después de los nacientes nacionalismos, el sionismo y arabismo, y la comunidad israelí, ha estado marcada por las condiciones en Palestina. En primera instancia, el *yishuv* era un movimiento nacionalista que buscaba independizarse de Palestina, y lo logró por medio de la Declaración Balfour de noviembre de 1917, que consistió en el apoyo otorgado por el imperio británico al pueblo judío (Halamish, 2009; “The Palestine Mandate”, 2008 y Even-Zohar, 1996). Los fenómenos que han sido considerados fundamentales para la formación del Estado israelí solo se pueden entender dentro del contexto regional y local; dentro de la vinculación entre quienes descubrieron y se asentaron en el territorio como pioneros de su cultura y costumbres, con aquellos que ahora en su posición de colonos se han apropiado del territorio despojándolo de su riqueza cultural y humana, y que como respuesta a tales cambios han crecido

en número y fortaleza; aquellos que combaten para defender y luchar ante la posibilidad de recuperar y quedarse en el lugar que por generaciones ha sido suyo. Estas interacciones evidencian el predominio que, por largo tiempo, ha tenido el movimiento obrero, la mutualidad creciente en la organización social y económica, así como la subordinación a la que se ven sometidos los judíos orientales y los sefarditas, y que da como resultado una coexistencia permanente entre la economía de mercado prevaleciente entre israelíes y palestinos y un “colectivismo interno” en la economía y sociedad de Israel.

El movimiento sionista quiso solucionar la cuestión judía y hablaba en nombre de todos los judíos del mundo. Fue una de las muchas posibilidades y alternativas para encontrar la autodeterminación, percepción y estructuración colectiva. Sus inicios se encuentran en la idea de salvaguardar y renovar el judaísmo mediante la congregación del pueblo judío, o al menos de una parte de la tierra de los antepasados, el “Eretz Israel”, alrededor de los años 1840 y 1850. Todo esto basado en las ideas mesiánicas de los rabinos Yehuda Alkalai (1798-1878) y Zvi Hirsch Kalischer (1795-1874) (Goldwater, 2009), quienes temían que la creciente emancipación de los judíos en Europa los alejase de su identidad y de su espíritu. Su fundamento era la alienación del judaísmo sin presiones ni persecución. El viejo *yishuv* era relacionado con los palestinos que estaban en Israel antes de la gran inmigración de 1880 y 1890, y el nuevo *yishuv* se comenzó a entender como el sionismo. Esta nueva representación definía a los defensores de ese resurgimiento y ascenso cultural y nacional del pueblo judío mediante la tradición. Ahora se trataba de un concepto moral que significaba el movimiento de Palestina como “ascenso”, de acuerdo con el término hebreo *aliya*, referido a la subida al Templo de Jerusalén, situado en lo alto de la montaña. El nacionalismo árabe-palestino es un movimiento de reacción, autónomo, de oposición a la migración judía, al proyecto sionista y a la ocupación británica, que finalmente termina siendo una ocupación judía y un olvido de los palestinos (Pappé, 2017).

Construcción del *yishuv* judío

En aspectos como la educación, se muestra la división entre los judíos y los árabes, además de que se pueden encontrar diferencias en el *yishuv*, concibiendo una rama judía ortodoxa y una hebrea nacional, y por el lado árabe una de musulmanes y otra de cristianos. En el sector judío se evidenció un aislamiento muy notable, ya que querían exclusividad en aspectos de la vida diaria:

cómo relacionarse, dónde ir a estudiar y todo lo concerniente a la vida cultural. En la sociedad judía de Palestina, los sionistas, que son en su mayoría jóvenes, muy motivados y que dejan de lado la pobreza en la que llegaron a vivir, son el elemento más movilizador del *yishuv*. Ellos, con su creencia ferviente en la autoemancipación, lograron establecer en Palestina instituciones judías para la administración y organización de la vida política, económica y cultural, de amplio alcance en el mandato o, en dado caso, contra este.

Dos instituciones que sirvieron como base para esta iniciativa fueron la Agencia Judía para la Tierra de Israel y el movimiento sindicalista judío Histadrut; ambas regularizaron la inmigración, los asentamientos judíos, organizaron e institucionalizaron su sistema educativo y sanitario, proporcionaron a la población pensiones de vejez y mantuvieron instituciones crediticias y empresariales. Antes de la Primera Guerra Mundial y del Mandato Británico, se reunió en el país una Comisión Sionista, que representaba la Organización Mundial Sionista, y era reconocida como el principal portavoz de la comunidad judía. Esta comisión caracterizaba a los judíos locales en Palestina, lo que la enfrentó a cierta oposición. En 1920, mediante elecciones locales, se formó una Asamblea de Diputados para la representación de los judíos. Puesto que estos órganos locales se financiaban con el aporte de la comunidad y sus miembros, pronto acaparó más autonomía con respecto a las autoridades del Mandato.

La Tercera Aliyá (1919-1923), que fue la tercera ola de inmigración judía a Israel desde Europa, además de reforzar el aspecto socialista y sionista, sumó más tensión en el centro de la comunidad judía y en el sector sionista, que cada vez estaba más politizado; así como aumentó las relaciones difíciles entre judíos y árabes. El *yishuv* representaba el multiculturalismo al margen de lo que significaba pertenecer al judaísmo, como fundamento común y vinculante. Las fricciones entre las notables diferencias se mostraron en la política con conflictos generacionales. El conflicto lingüístico se dio por el requerimiento de utilizar exclusivamente el neohebreo. Con respecto a la religión, la celebración del *sabbat* significa un punto de tensión entre los sionistas y los judíos colonos, y como último aspecto se trató la discriminación que sufrían los judíos orientales y sefarditas por los askenazis, que habrían logrado la hegemonía política, social y cultural como consecuencia de la inmigración de los sionistas.

Uno de los conflictos más representativos se dio en el campo, entre quienes defendían la renovación judía y quienes, por el contrario, luchaban por la renovación hebrea nacional del pueblo judío, que buscaba el retorno

de los tiempos gloriosos de la Antigüedad. Estas confrontaciones eran violentas, y con el tiempo, el sector hebreo moderno, al ampliarse con extraordinaria rapidez, abarcó aspectos de la vida diaria como el arte y la cultura.

El *yishuv* judío se consolidó en la década de 1930 por la creciente inmigración a Palestina, que se convirtió en atractivo político luego de la depresión económica de 1929, en su mayoría de clase media adinerada, lo que implicó un empeoramiento en las relaciones entre judíos y árabes.

1947

Los informes que recopilaron los servicios de inteligencia de la Haganá, una resistencia clandestina judía, durante la época del Mandato, son una fuente muy rica en información acerca de la población judía y de los cambios y transformaciones que la han caracterizado, además de evidenciar la intención de apoderarse de Palestina. Estos informes, comparados con las publicaciones hechas por *The Palestine Gazette*, editado por el gobierno del Mandato Británico, muestran la expansión económica y la estabilidad social que han tenido tanto la Palestina rural como la urbana. Después de la gran depresión y la crisis social, casi todos los pueblos contaban con servicios de acueducto, alcantarillado y educación, y los cultivos prosperaban.

Ante la próxima implementación del Plan de Partición, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la inconformidad por parte de los palestinos y los árabes se hacía evidente, dando a Israel una excusa para decir que, al estar de acuerdo, tenía intenciones “pacíficas”, y justificar así su decisión de ocupar algunos territorios de Palestina. Tres meses antes de la ocupación que hizo Israel, en mayo de 1948, sus fuerzas militares allanaron y despojaron de sus viviendas a los habitantes palestinos, lo que puso en marcha la limpieza étnica; esta implicó que los expulsaran de los campos y las tierras que les pertenecían. A partir de dicha expulsión, los judíos adquirieron un 23% más de tierras que las dadas por la ONU. Hacia 1950, el 80% de la población era israelí, cuando en 1947 esta representaba menos del 7%.

A finales de 1949 los palestinos que aún quedaban eran ya tratados como minorías desde una definición religiosa; su identidad de ser árabes era el indicador más claro y diferenciador de la identidad de judío de Israel. En el Estado ser judío significaba, además de no ser árabe, no ser palestino. Por supuesto, estos eran antes judíos árabes o judíos procedentes de los países árabes, que habían tenido que renunciar a su identidad árabe por voluntad o como consecuencia de la decisión política vertical y que significaba dejar

sus tradiciones y apegarse a otras nuevas y radicales, como hebraizar sus nombres árabes, distanciarse de su lengua y adoptar posturas antiárabes para integrarse mejor a la cultura europea, la considerada sociedad askenazi.

El sionismo fue uno de los movimientos más fuertes que luchaba por la reivindicación de la autodeterminación del pueblo árabe y de la congregación del pueblo judío disperso por todo el mundo. A principios de siglo, este movimiento impulsó la inmigración de judíos a este territorio, que aún seguía siendo otomano, pero tomó mayor alcance bajo el Mandato Británico entre 1920 y 1948, que fue establecido por el Sistema de Naciones luego de la derrota de Alemania, que tenía como uno de sus aliados al Imperio otomano; este sistema de mandatos debía preparar a dichas naciones para su independencia. Pero esto no sucedió con Palestina, que se vio rezagada ante los demás y siguió bajo el control colonial.

Los dos proyectos nacionales presentes en este territorio, el árabe palestino y el sionista, entraron en discordia cuando la población inmigrante judía emprendió planes de control territorial. Su proyecto estatal se hizo visible cuando el *yishuv*, la comunidad judía en Palestina, empezó a crear instituciones autónomas para implementar un protoestado donde desarrollaron prácticas excluyentes con la comunidad árabe. Hacia 1936 y 1939 se dieron importantes revueltas árabes, lo que llevó a la iniciativa de repartir el territorio. Luego de la Segunda Guerra Mundial, y la decisión de Gran Bretaña de retirarse del territorio, la ONU (Anexar la resolución 181 de 1947) propuso formalmente la división de la región y la posterior creación de dos estados, uno árabe palestino y otro judío. La resolución dicta:

El Plan de Partición, 1947, en su segundo periodo ordinario de sesiones, de la cuestión del futuro gobierno de Palestina, habiéndose constituido una Comisión Especial y dado instrucciones a la misma para que investigue todas las cuestiones y asuntos pendientes al problema de Palestina, y para que formule propuestas para la solución del problema; y habiendo recibido y examinado el informe de la Comisión Especial (documento A/364) que contiene cierto número de recomendaciones unánimes y un plan de partición con unión económica aprobado por la mayoría de la Comisión Especial; considera que la actual situación de Palestina es susceptible de menoscabar el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones; toma nota de la declaración hecha por la Potencia Mandataria de que proyecta llevar a cabo la evacuación de Palestina para el 1.^º de agosto de 1948; recomienda al Reino Unido, como Potencia Mandataria de Palestina,

y a todos los demás miembros de las Naciones Unidas, la aprobación y aplicación, con respecto del futuro gobierno de Palestina, del Plan de Partición con Unión Económica expuesto más adelante; pide a) que el Consejo de Seguridad adopte las medidas necesarias previstas en el plan para la ejecución del mismo; b) que el Consejo de Seguridad determine, en caso de que las circunstancias lo exijan durante el periodo de transición, si la situación de Palestina constituye una amenaza contra la paz. Si decide que existe tal amenaza, y con objeto de preservar la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad habrá de completar la autorización dada por la Asamblea General, adoptando medidas, con arreglo a los artículos 39 y 41 de la Carta, destinadas a facultar a la Comisión de las Naciones Unidas, prevista en esta resolución, para que ejerza en Palestina las funciones que le están asignadas por la presente resolución; c) que el Consejo de Seguridad considere como amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, con arreglo al artículo 39 de la Carta, toda tentativa encaminada a alterar por la fuerza el arreglo previsto por la presente resolución; d) que el Consejo de Administración Fiduciaria sea informado de las responsabilidades que le incumben en virtud de este plan; invita a los habitantes de Palestina a adoptar cuantas medidas sean necesarias por su parte para poner en práctica este Plan; exhorta a todos los gobiernos y a todos los pueblos a que se abstengan de toda acción que pueda dificultar o dilatar la ejecución de estas recomendaciones (ONU, 1947b).

Esta iniciativa fue rechazada por los árabes, ya que permitía, según ellos, la continuación de los planes y acciones, además del fortalecimiento de las colonias establecidas por la comunidad sionista. En el año 1948, la comunidad judía declaró la conformación del Estado de Israel, lo que provocó la intervención militar de los Estados árabes vecinos en apoyo de los palestinos. Ante este primer conflicto árabe-israelí, el recién declarado Estado judío no solo resistió la tentativa árabe, también desencadenó la emigración de gran parte de la población palestina de su territorio y lo amplió más allá de lo acordado en la partición. A raíz de esto, el éxodo y la guerra, Israel aprovechó la desarticulación de la sociedad palestina y los territorios de Cisjordania y Gaza quedaron bajo el control de Jordania y Egipto, respectivamente, dando paso a la frustración de la consolidación del Estado árabe en Palestina, y la ciudad de Jerusalén quedó dividida, siendo esta, antes de la resolución 181 de 1947 de la ONU, un único territorio (“Conflicto palestino. El origen y el desarrollo del conflicto”, 2013).

Distribución geográfica

La nueva minoría ahora se encontraba ubicada en seis regiones: la primera, donde estaba un grupo disperso que habitaba los centros urbanos del ahora Estado de Israel. Las transformaciones radicales que vivieron estos territorios, en 1948, se identifican por la demolición de mercados que estaban construidos hace muchas generaciones y la destrucción de barrios enteros, con la intención de que los árabes salieran de los poblados urbanos (solo quedaron en pie las casas de los más ricos, que eran acondicionadas por los inmigrantes judíos). La arquitectura de la ciudad, que antes era dominada por las cúpulas de las iglesias y la imagen bucólica típica de Oriente medio, se vio invadida por inmensos rascacielos, que eran construidos para albergar a los inmigrantes judíos. El segundo grupo estaba en la población rural del norte y el sur de Galilea, que sobrevivió a la limpieza étnica. En este territorio la población palestina constituye el 60% y sus paisajes aún muestran la tradición árabe.

En tercer lugar está el valle de Wadi Ara, que comunica la ciudad judía de los valles orientales del sur de Nazaret y oriente de Yenín. En la actualidad, este valle está cercado por asentamientos judíos y los pueblos se han unido en la búsqueda de una salida de ese Estado que opprime el crecimiento y desarrollo de la población árabe. El Triángulo del Sur, integrado por las comunidades palestinas de la frontera entre Cisjordania, Tel Aviv y la Línea Verde de 1967, representa la cuarta región. Un territorio más llano y más cercano al mar. La quinta se encuentra en el sur, en Néguev, donde habitan los beduinos, un pueblo palestino seminómada y que nunca ha sido reconocido como asentamiento legal. Y, por último, se encuentran los pobladores de las laderas occidentales del monte de Jerusalén. El Estado de Israel hizo una alianza, prontamente, con las potencias europeas, Francia y Reino Unido, frente al nacionalismo árabe donde se dio la crisis del Canal de Suez:

Ante esta situación de estancamiento político y tensión creciente, y dado que Gran Bretaña y Francia desean reabrir el canal y salvaguardar sus intereses e Israel busca castigar a Egipto por las continuas incursiones en su territorio y por el bloqueo del estrecho de Tirán —que obligaba a sus buques a rodear África—, estas naciones optaron por la opción militar, coordinando su estrategia en una conferencia secreta celebrada en Sèvres el 24 de octubre —en la que básicamente se indicaba que Israel atacaría al Ejército egipcio en la zona del canal,

lo que sería utilizado como pretexto por Francia y Gran Bretaña para intervenir— (Pérez y Sánchez, 2012, pp. 82-83).

Así, el Estado judío se ganó su apoyo político y económico, sumándole a esto su autodeclaración de territorio seguro para los judíos después del genocidio nazi. Mientras Israel crecía como Estado, los palestinos veían cada vez más lejano su derecho a tener un Estado propio. Divididos a lo largo y ancho de todo el mundo, su participación política se limitó a algunos hostigamientos sin repercusiones contra Israel.

En 1964 se creó la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Ante la necesidad de seguridad y de más profundidad defensiva por las acometidas palestinas y la búsqueda del control del agua, en el verano de 1967 Israel ocupó, del Golán Sirio (Líbano, Jordania y Siria), la península del Sinaí egipcio y los territorios palestinos de Cisjordania y Gaza. La ocupación de estos últimos significó el apoderamiento, por parte de Israel, de la totalidad del territorio de Palestina del Mandato; sin embargo, ante la imposibilidad de expulsar a la población árabe se decidió no anexarlos. Esta ocupación se dio durante la guerra de los Seis Días, en junio de 1967, en la cual estuvieron involucrados Egipto, Siria, Jordania e Israel, donde este último Estado capturó parte del Sinaí. Dicho conflicto desplazó a la mayoría de los 140.000 sirios que habitaban la región; solo quedaron 6.500 (Bermúdez, 2017).

Desde 1967, los territorios antes palestinos de Cisjordania y la Franja de Gaza han estado bajo ocupación militar israelí, lo que genera el estado de excepción permanente, la persecución de nacionalistas palestinos, la expropiación del agua y la tierra, está última dispuesta para la ocupación de colonos, y la instalación de bases militares, la progresiva judaización de la población en la parte oriental de Jerusalén, para que los árabes dejen de ser mayoría, y la total subordinación de su economía a los designios israelíes.

Para Israel, anexar estos territorios significó, en muchos casos, el movimiento de la ideología y las emociones de los ciudadanos. En Cisjordania y Jerusalén se encuentran los territorios más sagrados para los judíos, lo que impactó tremadamente en Israel, ya que su ocupación promocionó el surgimiento del sionismo secular, y al seguir el pensamiento de muchos, que decían que dicha victoria era esa parte divina que quería devolverles su territorio, Israel se centró en este tema y dejó a un lado las cuestiones económicas. Ahora la situación de Palestina los ha dejado en un limbo, ya que no se anexaron oficialmente los territorios de Gaza y Cisjordania, un hecho determinante para la creación oficial de un Estado palestino; por esta razón,

su ocupación, en la actualidad, es blanco de críticas por las violaciones a los derechos humanos. La ONU ha intervenido a favor de la población palestina. Ante esto, la oposición palestina se organizó en el exterior.



Figura 12.1 Mapa ocupación de Israel 1967

Fuente: Bermúdez (2017)

Durante las décadas de los setenta y ochenta la OLP reorganizó y congregó a la comunidad palestina para crear un Estado que, aunque estando en exilio logró el reconocimiento y el apoyo internacional. La OLP le apostó a un tejido nacional unificando la población palestina refugiada, las acciones diplomáticas y la lucha armada para liberar el territorio. Esta organización aceptó las condiciones de la partición territorial, pero exigió el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino: la libre determinación, el derecho a crear y disponer de un Estado y el regreso de los refugiados. Ante el constante asedio de los israelíes y sus aliados externos, ninguna de estas reivindicaciones se logró. A finales de la década de los ochenta la iniciativa fue retomada por los palestinos en el interior de Israel, que dieron

paso a la conflagración de un levantamiento popular en los territorios que antes les pertenecían. La intifada dio paso a un gran movimiento de rechazo a la ocupación israelí, lo que provocó una profunda commoción, mostró la realidad de la ocupación y les brindó más apoyo internacional a los palestinos. En 1988, a raíz de las crecientes revueltas, Jordania cortó sus relaciones con Cisjordania, y en noviembre el Consejo Nacional Palestino, aún en exilio, declaró el Estado de Palestina. Esto hizo que la situación se hiciera cada vez más confusa y difícil para Israel, que se negaba a cambiar su política.

Territorios ocupados

Después de la guerra de los Seis Días, Israel ocupó cuatro regiones distintas. A saber: los Altos del Golán, Jerusalén Este, Cisjordania y la Franja de Gaza. Para los primeros años del siglo XXI, Israel ya consideraba como parte de su tierra (Eretz Israel) a Jerusalén Este y los Altos del Golán, pero al tomar estos territorios por la fuerza, la diplomacia internacional los considera como “territorios ocupados”, lo que significa que no tienen un estatus preciso y que cada territorio cuenta con una realidad política diferente; esto origina diversos problemas para facilitar cualquier tipo de retirada, como cuestiones de ideología, seguridad y recursos hídricos.

Los Altos del Golán aún siguen siendo reclamados por su antes Estado Soberano, Siria. Para Israel este territorio es especialmente esencial por sus acuíferos, y su destino final es decisivo para lograr la paz. El asunto de este territorio ha sido excluido de las discusiones entre Palestina e Israel, porque este último Estado le ha dado una condición de anexión y diplomacia diferente, además de que la población druso-árabe de los Altos del Golán, que para 2005 eran aproximadamente diecisiete mil, se sienten identificados políticamente con Siria (“La ocupación olvidada de los Altos del Golán sirios”, 2017). En la parte oriental de Jerusalén está el Muro de las Lamentaciones, lugar sagrado para los judíos, en donde antes se encontraba el Templo de Jerusalén, destruido por los romanos y que, tras la guerra de los Seis Días, dio lugar a un gran regocijo a la población de Israel. Su estatus legal, por tener una gran carga religiosa, es uno de los principales temas que impiden un acuerdo de paz que sea permanente (“La ocupación olvidada de los Altos del Golán sirios”, 2017).

La ciudad sigue siendo el centro administrativo, político, cultural y religioso de Palestina, y cuenta con un aproximado de 882.000 personas palestinas, lo que, para realizar un acuerdo de paz, requiere asegurar los derechos

políticos permanentes de los palestinos en la ciudad. Alrededor de Jerusalén Este hay unos asentamientos judíos que actúan como cinturón defensivo y unen, en una cadena continua, las construcciones que les son valiosas desde el Este hasta Cisjordania (“Israel ‘limpia’ de palestinos el Gran Jerusalén judío”, 2017). Dicho cinturón encierra en su interior una gran ciudad, conectada por una red de autopistas y que está orgánicamente integrada con el denominado “Gran Jerusalén judío”, siendo este una iniciativa tomada por Israel para hacer una “limpieza étnica” de miles de palestinos de una ciudad que ha sido suya durante muchas generaciones. Estos cambios se han visto desde que hace unas décadas Israel comenzará la construcción de un muro de acero y cemento en medio de los barrios palestinos de la ciudad, y que se verá ratificado por una serie de leyes de donde se distinguen las siguientes:

- 1) Anexionar a Jerusalén cerca de ciento cincuenta mil judíos que se encuentran en el cinturón de asentamientos alrededor de esta ciudad y Cisjordania. Con la congregación de más población judía en la ciudad se terminará por inclinar el balance político hacia la derecha.
- 2) Negarle la ciudadanía a la comunidad palestina que quede del otro lado del muro. Les asignarán un consejo local separado, lo que fomentará la segregación y podrá ser el comienzo para quitarles su residencia y sacarlos de Jerusalén.
- 3) Cambiar el mapa geoestratégico y territorial, como se aprecia en la figura 12.2.

Estas medidas se intensificarán con la presión que Israel impondrá sobre la población palestina que quede dentro del muro, con duras políticas como detenciones y redadas nocturnas, demolición de viviendas y negación de prestarles el acceso a los servicios básicos. Cisjordania aún no ha sido anexionada a Israel. En el discurso interno se le llama “territorio administrado”, pero para los demás países se conoce como “territorio ocupado”. La práctica estatal israelí consiste en la creación y mantenimiento de una serie de asentamientos por todo el territorio, para evitar cualquier evacuación, además, como un bloque estratégico que sirve para reforzar la seguridad, para facilitar su vinculación y poder lograr que sea un territorio homogéneo a Israel. Con una red de control del transporte y el territorio se regulan las comunicaciones y el acceso al lugar. La malla de asentamientos está conectada mediante una red de carreteras que comunica con otras ciudades

dentro de Israel. Estas vías son inaccesibles para la comunidad palestina, lo que genera la separación de esta con sus principales ciudades y lleva a una disminución muy notable de las actividades comerciales, e incluso sociales (“La ocupación olvidada de los Altos del Golán sirios”, 2017).

El control del agua también es un tema que se ve influenciado por la malla de asentamientos y redes de carreteras, ya que los acuíferos y pozos están protegidos militarmente. La fragmentación política, social y económica es algo que imposibilita el crecimiento de Palestina como un Estado firmemente consolidado, y que con la construcción del muro israelí condenará a estos territorios al estancamiento de su sector económico. El Estado construye conforme a los lineamientos capitalistas (Jessop, 2002), pero bajo unas aparentes premisas de seguridad y recuperación de santuarios religiosos.

La evolución del Estado de Israel

Tras la Segunda Guerra Mundial, Israel ha ido ganando terreno mediante guerras

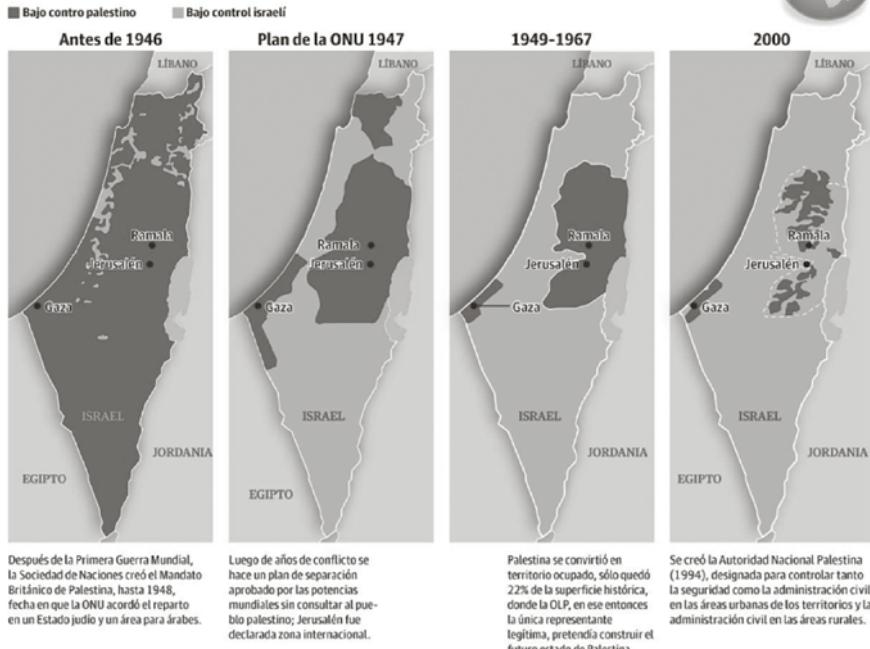


Figura 12.2 Evolución del Estado de Israel
Fuente: “Conflictos palestino. El origen y el desarrollo del conflicto” (2013)

En la actualidad

A finales del siglo XX empezó una lucha por la justicia, el reconocimiento y el espacio. En el primer aspecto, *Al-Haq* (Adalah) es uno de los sinónimos de justicia en el árabe literario, y es utilizado por el movimiento islámico. Sus iniciativas se basan en proteger los derechos de los palestinos, desde la salud y la educación hasta su reconocimiento como ciudadanos y miembros de una minoría nacional. Su filosofía se basa en el reconocimiento del individuo como un derecho primordial a proteger, así como los derechos colectivos al cual pertenece dicho individuo. Su accionar no solo se limitó a las acciones legales, ayudó a transformar y consolidar el discurso político sobre la comunidad palestina de Israel, permitiéndole crear su propia narrativa y memoria colectiva.

En segundo lugar, luego de la constante expulsión de palestinos fuera de Israel, el Adalah intentó conseguir el reconocimiento e identidad de esta comunidad en los pueblos a los que huían con mayor frecuencia. Sus esfuerzos mostraron otros problemas de fondo, como la apropiación de territorios no ocupados por parte de los israelíes, lo que dificultó la posibilidad de que la comunidad árabe tuviera un lugar legítimo y reconocido donde vivir. Y en último lugar, la lucha por el espacio se encrudece tras la expropiación de la mayor parte del territorio que estaba en manos de los palestinos; la demolición y construcción de edificios y viviendas por parte de los israelíes concedía poder sobre este espacio (Errejón y Mouffe, 2015).

La creación de una nueva identidad se veía resuelta a través de la consolidación de los partidos políticos y la creación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que pretendían la transformación de la realidad. Las circunstancias sobre las que se movían estas iniciativas eran el grado de discriminación en todos los aspectos sociales, el intento de conseguir el poder para el pueblo palestino y reivindicar la autonomía cultural. Los palestinos, en toda Israel, luchan por tener una identidad política que les permita su participación en las decisiones que les incumben como individuos y comunidad ante un Estado opresor, como lo es Israel; pero, ¿cómo puede el pueblo palestino construir su propio desarrollo sin libertad? Es un asunto que se resolverá en la medida en que ellos desarrolle su propia autonomía económica, territorial, identitaria y de respeto (Sen, 2000).

Elecciones presidenciales 2019

De cara a unas nuevas elecciones, las campañas políticas dejan diluir la división social y del espacio político en Israel, además de la introducción de fuerzas externas en la consolidación del gobierno y el mandato en el país. El jefe de gobierno, Benjamín Netanyahu, israelí que nació después de la consolidación de Israel como Estado y en la actualidad Primer Ministro desde 2009, busca la continuidad en el cargo luego de cuatro mandatos consecutivos. Su política se basa en reiterar el *statuo quo* a favor de los intereses de los israelíes. La ecuación paz por territorios es un tema que quedó en el pasado y que deja ver su ausencia en estas campañas electorales, con mira a las elecciones del 9 de abril, donde ni aquellos que están a favor de la continuidad de Netanyahu ni la oposición representada en la centroizquierda tiene en su agenda política la búsqueda de la paz. Tras la llegada del republicano Donald Trump al poder, en Estados Unidos, la expansión de asentamientos judíos en territorios palestinos, por parte de Israel, se ha incrementado. Las negociaciones de paz y la iniciativa de la separación de los palestinos son asuntos que siguen en el limbo político y social (Sanz, 2019).

CONCLUSIONES

El panorama social y político que representa Israel, como Estado, y Palestina, como territorio ocupado, no reconocido como Estado oficialmente, evidencia la discriminación étnica y religiosa que pone en el centro del debate la opresión que ejerce el gobierno de Israel a la población palestina y árabe desde la Primera Guerra Mundial. El inicio de este conflicto se da por intereses cruzados, que han favorecido a aquel actor que ha tenido mayor capacidad coercitiva y que ha ejercido la soberanía en el territorio con mayor eficiencia. La segregación y exclusión del territorio de la comunidad árabe empeora sus condiciones de vida, el acceso a la política, la defensa y promoción de sus derechos humanos y fundamentales, lo que los convierte en una minoría rezagada en la historia, en el tiempo y en el campo de acción político, social y cultural. Esta condición los limita para convertirse en un Estado independiente, ya que Israel tiene la dominancia fiscal y militar para seguir ejerciendo el poder y para imponer duras políticas a la comunidad segregada.

La discriminación ha permeado todas las esferas sociales, y la misma comunidad judía ha sido la promotora, en muchos casos, del movimiento

migratorio de los palestinos, de lugares que han sido por generaciones su espacio de convivencia, reunión y vida. El riesgo de que se pierda la cultura y tradición árabe es permanente, ya que al no tener un territorio propio donde asentarse su comunidad se puede ver permeada ante otras costumbres, y el cambio generacional será cada vez mayor. El actual panorama político muestra cómo la hegemonía del gobierno israelí ha capitulado los gobiernos de oposición al centro, lo que genera una situación pospolítica en donde ya no hay antagonismos, donde las demandas de los sectores no se ven representadas ni escuchadas. La hegemonía del neoliberalismo se introduce en Israel desde contextos externos con la imposición de políticas, desde los países que son claves en los aspectos de derechos humanos y fundamentales, así como en la dominación económica que termina guiando los fundamentos de un Estado que lucha por tener el control total de su territorio, incluso cuando parte de este no se ha declarado completamente ocupado.

REFERENCIAS

- Bermúdez, A. (2017). Guerra de los seis días: el conflicto relámpago ocurrido hace medio siglo entre Israel, Egipto, Jordania y Siria que cambió para siempre el Medio Oriente. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40139818>
- Conflicto palestino. El origen y el desarrollo del conflicto (2013). *Palestina libre*. <https://palestinalibre.org/articulo.php?a=13475>
- Errejón, I. y Mouffe, Ch. (2015). *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Icaria.
- Even-Zohar, I. (1996). The emergence of native hebrew culture in Palestine, 1882-1948. En J. Reinharz y A. Shapira (Eds.), *Essential papers on zionism* (págs. 727-744). S.e.
- Goldwater, R. (2009). *Pioneers of religious zionism: Rabbis Alkalai, Kalischer, Mohliver, Reines, Kook and Maimon*. Urim Publications.
- Halamish, A. (2009). Israel studies an anthology: The yishuv: The jewish community in mandatory palestine. <https://www.jewishvirtuallibrary.org/israel-studies-an-anthology-the-yishuv>
- Israel “limpia” de palestinos el Gran Jerusalén judío (2017). *Palestina libre*. <https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=66442>
- Jerusalén: entre cristianos, judíos y musulmanes (2017). *El Espectador*. <https://www.el espectador.com/noticias/el-mundo/jerusalen-entre-cristianos-judios-y-musulmanes-articulo-726968>
- Jessop, R. (2002). *El futuro del estado capitalista*. Catarata.
- Kramer, G. (2006). *Historia de Palestina. Desde la conquista otomana hasta la fundación del Estado de Israel*. Siglo XXI.
- La ocupación olvidada de los Altos del Golán sirios (2017). *Palestina Libre*. <https://palestinalibre.org/articulo.php?a=64680>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1947a). *El Plan de Partición y la terminación del mandato británico*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1947b). Resolución 181 (II) Futuro Gobierno de Palestina de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada por la 128.^a sesión plenaria del 29 de noviembre de 1947. <https://undocs.org/es/A/RES/181%28II%29>
- Pappé, I. (2017). *Los palestinos olvidados. Historia de los palestinos de Israel*. Akal.
- Pérez, C. y Sánchez, P. (2012). El conflicto palestino israelí II. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17392/16_conflictos_palestinoisraeli_II_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Sanz, J. (2019). La solución al conflicto palestino se desvanece en la campaña de Israel. *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/02/17/actualidad/1550433173_329340.html
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- The Palestine Mandate (2008). *Yale Law School*. https://avalon.law.yale.edu/20th_century/palmand.asp
- Tilley, V. (2007). *Palestina/Israel. Un país, un estado. Una estrategia audaz para la paz*. Akal.